



REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

N° 80, Marzo de 2011

Artículo: **Alternativas parlamentarias para el sistema presidencial mexicano.**
Autor: Gabriela Fuentes Reyes y Pedro Daniel García Muciño.
Revista: *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, Vol. 3, Núm. 5, Junio 2010, p. 29-56.
Pie de imprenta: México: H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

CONTENIDO:

Introducción.
¿Qué tipo de sistema queremos?
Reflexiones sobre el sistema presidencial mexicano: entre el impasse y la discordia.
Institucionalidad frente a tradición.
Alternativas parlamentarias: incentivos para la gobernabilidad.
Presencia de Secretarios en el Congreso.
Sesiones de control parlamentario.
Preguntas parlamentarias.
Interpelación parlamentaria y moción de censura.
Ratificación de gabinete.
Voto de confianza.
Candidaturas simultáneas al Ejecutivo y el Congreso.
A manera de conclusión.
Bibliografía.

RESUMEN:

México ha transitado de forma accidentada del presidencialismo característico del siglo XX, a la aplicación de los preceptos legales acordes al sistema presidencial que nuestra Constitución consagra; suceso que se dio con la alternancia electoral de los partidos en el poder, sin dejar completamente de lado las tradiciones y figuras del modelo anterior. Buscar alternativas parlamentarias para el sistema presidencial mexicano es un tema que requiere amplitud de miras respecto del cambio constitucional y político, que parte de dos necesidades comunes: la gobernabilidad democrática dentro de la pluralidad política y la racionalización del poder, que desemboque en un reequilibrio entre poderes.

EDICIÓN ELECTRONICA:

<http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/249553/728056/file/Revista%20Legislativa%20No.%205.pdf>



SI DESEA ESTA REVISTA, FAVOR DE ACUDIR A:

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA.
AV. CONGRESO DE LA UNIÓN N° 66 EDIFICIO I,
PRIMER PISO. COL. EL PARQUE, MÉXICO, DF.

TEL. 5036 0000 EXT. 55237

CORREO ELECTRÓNICO:
cesop@congreso.gob.mx

PÁGINA WEB: <http://diputados.gob.mx/cesop>